

[\(https://www.gov.co/home/\)](https://www.gov.co/home/)

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

BOGOTÁ

[\(https://www.movilidadbogota.gov.co/web/\)](https://www.movilidadbogota.gov.co/web/)INICIO ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/))TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/transparencia))ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA ([WEB/](#)) PARTICIPA ([WEB/](#)) LA ENTIDAD ([WEB/](#)) NORMATIVIDAD ([WEB/](#))Inicio ([web/](#)) » Conozca los cierres viales y desvíos por la "CICLOVÍA NOCTURNA - LUCE BOGOTÁ"

Buscar

(<https://www.instagram.com/sectormovilidad/>) (<https://www.youtube.com/user/secretariadecolombiadebogota>) (<https://www.facebook.com/secretariadecolombiadebogota/>) (<https://twitter.com/secretariadecolombiadebogota>) (<https://www.linkedin.com/company/secretariadecolombiadebogota>) ([feature=guide](https://www.youtube.com/watch?v=feature=guide))

Conozca los cierres viales y desvíos por la "CICLOVÍA NOCTURNA - LUCE BOGOTÁ"

Bogotá, 14 de diciembre de 2022. (@SectorMovilidad). La Ciclovía Nocturna es un macro evento, que organiza la Administración Distrital en cabeza del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, donde se convoca a la convivencia y la tolerancia, dando prioridad al uso del espacio público de una manera recreativa y lúdica.

Por lo que, el jueves 15 de diciembre del 2022 entre las 6:00 p.m. y las 12:00 a.m., se realizará la ciclovía nocturna. Este evento tiene como objetivo brindar una alternativa de esparcimiento y sana convivencia para los capitalinos y visitantes, a través de un recorrido por la malla vial de la ciudad, en el marco de las festividades decembrinas y alumbrado navideño.

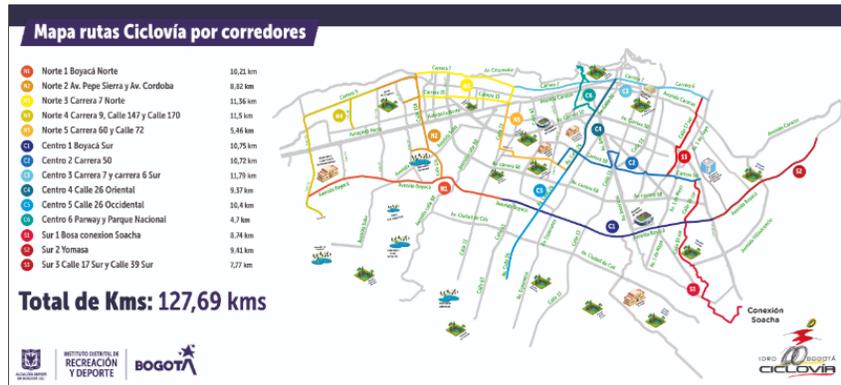
Estos son los cierres viales y desvíos vehiculares autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) para garantizar la seguridad vial antes, durante y después del desarrollo de la ciclovía nocturna:



TRAMO VIAL	CALZADA – SENTIDO	TIPO DE CIERRE
Av. Boyacá entre Kr. 24 y Calle 86A	Calzada Rápida Oriental (Sur-Norte)	Total
Av. Boyacá entre Calle 134 y Ac. 170	Calzada Oriental (Sur – Norte)	Total
Ak. 60 entre Ac. 63 y Ac. 26	Calzada Occidental (Norte-Sur)	Total
Av. Córdoba entre Ac. 116 y Ac. 127	Calzada Occidental (Norte-Sur)	Total
Kr 50 entre Autopista Sur y Av. Las Américas	Calzada Occidental (Norte-Sur)	Total
Ak. 15 entre Ac. 72 y Cl. 100	Calzada Única	Total
Ak. 15 entre Ac. 100 y Ac. 127	Calzada Occidental (Norte-Sur)	Total
Ak. 9 entre Ac. 116 y Ac. 170	Calzada Occidental (Norte-Sur)	Total
Kr. 6 entre Cl. 22 sur y Cl. 12sur	Calzada Única (Sur-Norte)	Total
Kr. 7 entre Cl. 12 sur y Cl. 9	Calzada Única (Sur-Norte)	Total
Kr. 7 entre Cl. 9 y Cl. 24	Calzada Única	Total
Kr. 7 entre Cl. 24 y Cl.36	Calzada Oriental (Sur-Norte)	Total
Kr. 7 entre Cl. 36 y Cl. 39	Calzada Oriental – Calzada Occidental	total
Kr. 7 entre Cl. 39 y Ac. 100	Calzada Occidental (Norte-Sur)	Total
Kr. 7 entre Ac. 100 y Cl. 102	Calzada Rápida Oriental y Occidental	Total
Kr. 7 entre Cl. 102 y Ac. 116	Calzada Rápida Oriental (Sur-Norte)	Total
Kr. 68l entre Av. Boyacá y Cl 39sur	Calzada Única (Sur-Norte)	Parcial (Solo carril 1)
Cl. 39 Sur entre Kr. 68l y Ak. 68	Calzada Única	Total
Cl. 42 Sur entre Ak. 68 y Kr. 50	Calzada Única	Total
Dg. 16 Sur entre Kr. 50 y Av. NQS	Calzada Norte (Oriente-Occidente)	Total
Cl. 17 Sur entre Av. NQS y Kr. 30	Calzada Única	Total
Cl. 17 Sur entre Kr. 30 y Av. Caracas	Calzada Única	Total

TRAMO VIAL	CALZADA – SENTIDO	TIPO DE CIERRE
Cl. 17 Sur entre Av. Caracas y Kr. 10	Calzada Norte (Oriente-Occidente)	Total
Cl. 17 Sur entre Kr. 10 y Kr. 7	Sentido Oriente-Occidente	Parcial
Ac. 26 entre Kr. 96J y Kr. 40	Calzadas rápidas Norte y Sur	Total
Ac. 26 entre Kr. 40 y Ak. 7	Calzada Sur (Occidente-Oriente)	Total
Cl. 116 entre Av. Boyacá y Kr. 7	Calzada Norte (Oriente occidente)	Total
Cl. 147 entre Kr. 19 y Ak. 9	Calzada Sur (Occidente – Oriente)	Total

Recorrido ciclovía nocturna



Mapa 1 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

Desvíos de vehículos particulares y transporte público



- Los usuarios que transitan en sentido Sur – Norte por la carrera 9 y toman la Av. Calle 72 al Occidente y Av. Carrera 15 al Norte, deberán transitar por la calle 85 al Oriente, Av. Carrera 7 al Norte y Av. Calle 100 al Occidente donde se empalmarán con su recorrido habitual (**Mapa 2**).



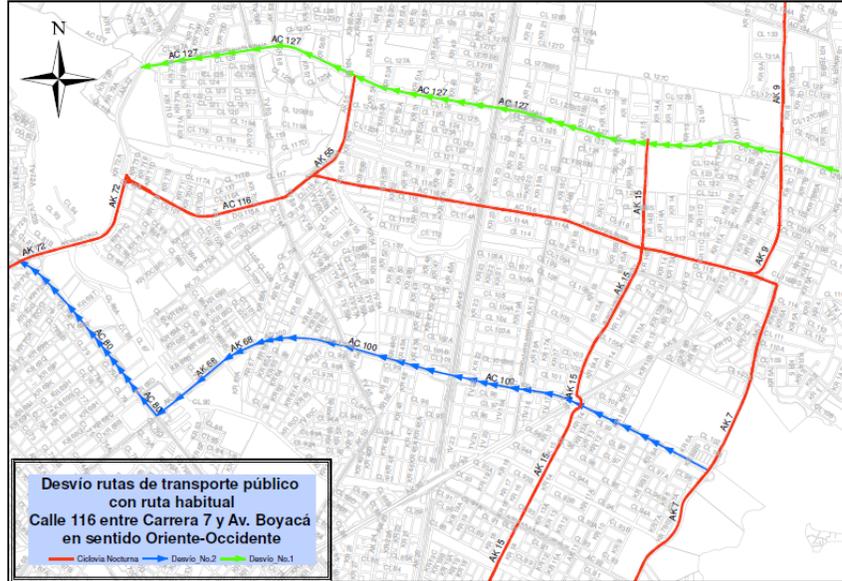
Mapa 2 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

- Los usuarios que transitan en sentido Occidente – Oriente y Oriente – Occidente por la Av. Calle 127 y desean tomar la Av. Carrera 15 al Sur, deberán tomar la Av. Carrera 19 al Sur hasta la Av. Calle 100 por donde se empalmarán con su recorrido habitual (**Mapa 3**).



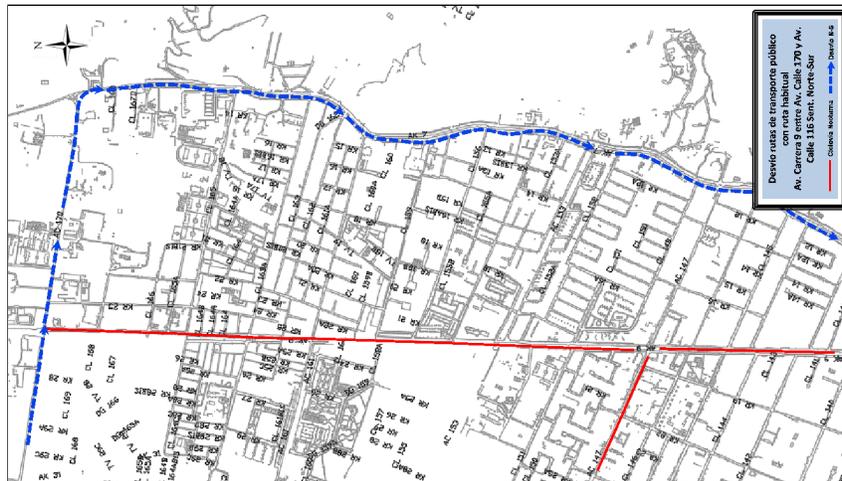
Mapa 3 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

- Los usuarios que transitan por la Av. Calle 116 entre Carrera 7 y Av. Boyacá deberán tomar el contraflujo que se habilita sobre la calzada Sur (**Mapa 4**).
- Los usuarios que transitan en sentido Norte – Sur por la Av. Carrera 7 y desean tomar al Occidente por la Av. Calle 116 podrán tomar la Av. Calle 127 al Occidente o continuar al Sur por Av. Carrera 7 y Av. Calle 100 al Occidente (**Mapa 4**).



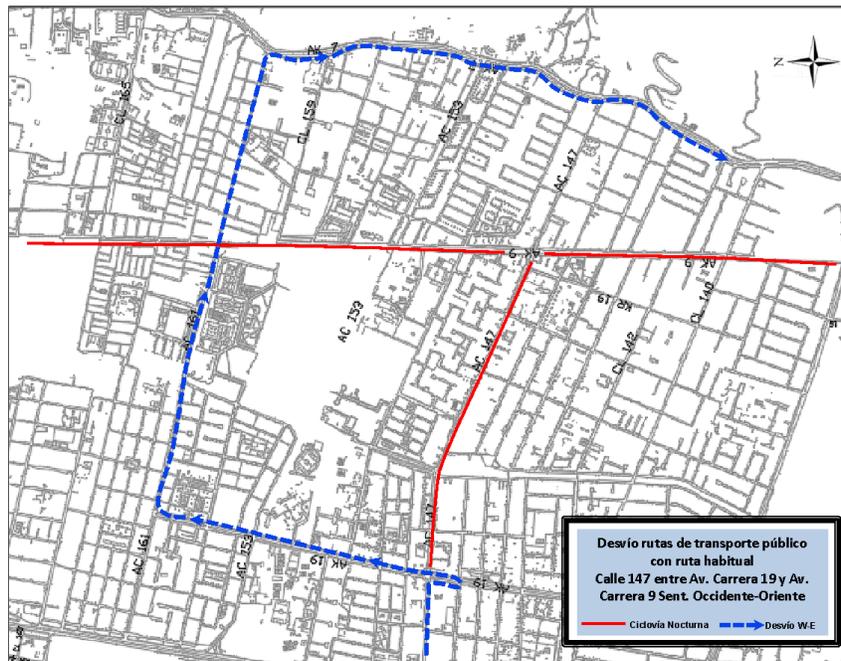
Mapa 4 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

- Los usuarios que circulan por la Av. Calle 170 en sentido Occidente – Oriente y desean tomar la Av. Carrera 9 al Sur deberán continuar por la Av. Calle 170 al Oriente y Av. Carrera 7 al Sur (**Mapa 5**).



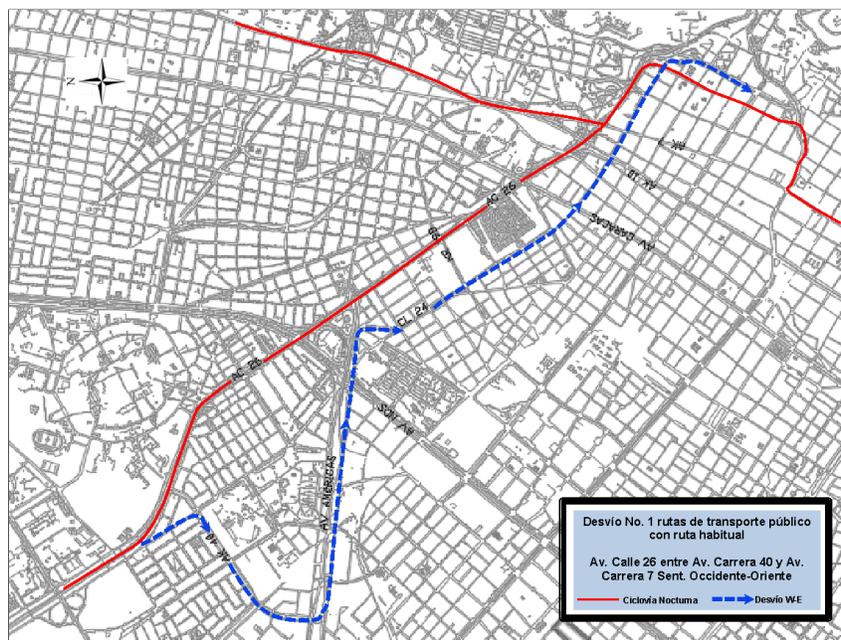
Mapa 5 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

- Los usuarios que transitan en sentido Occidente – Oriente por la calle 147 deberán tomar la Av. Carrera 19 al Sur y retornan al Norte a la altura de la calle 146 hasta la Av. Calle 161 al Oriente y Av. Carrera 7 al Sur (**Mapa 6**).



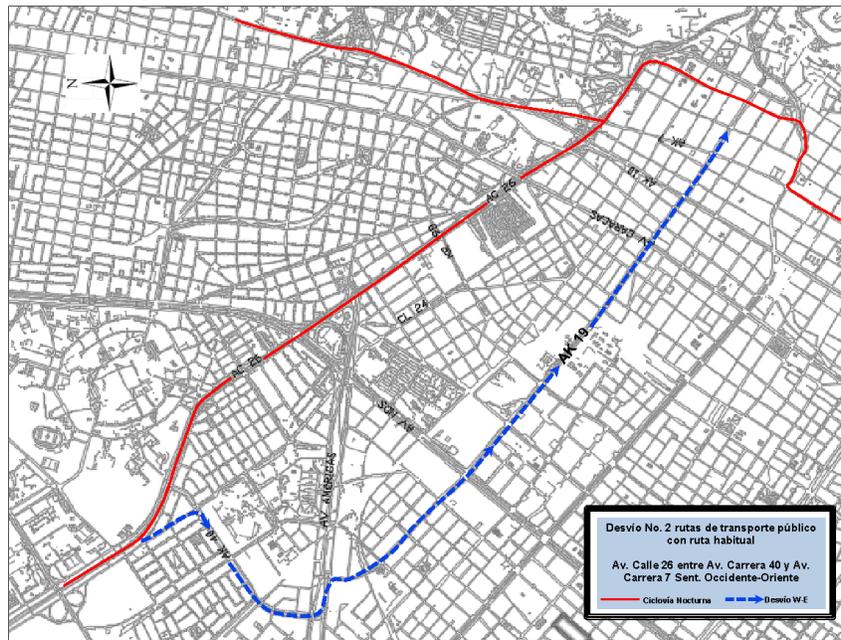
Mapa 6 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

- Los usuarios que transitan en sentido Occidente – Oriente por la Av. Calle 26 deberán tomar la calle 25 al Oriente, carrera 40 (Av. Trabuchi) al Sur, Av. Américas al Oriente y calle 24 al Oriente (**Mapa 7**).



Mapa 7 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

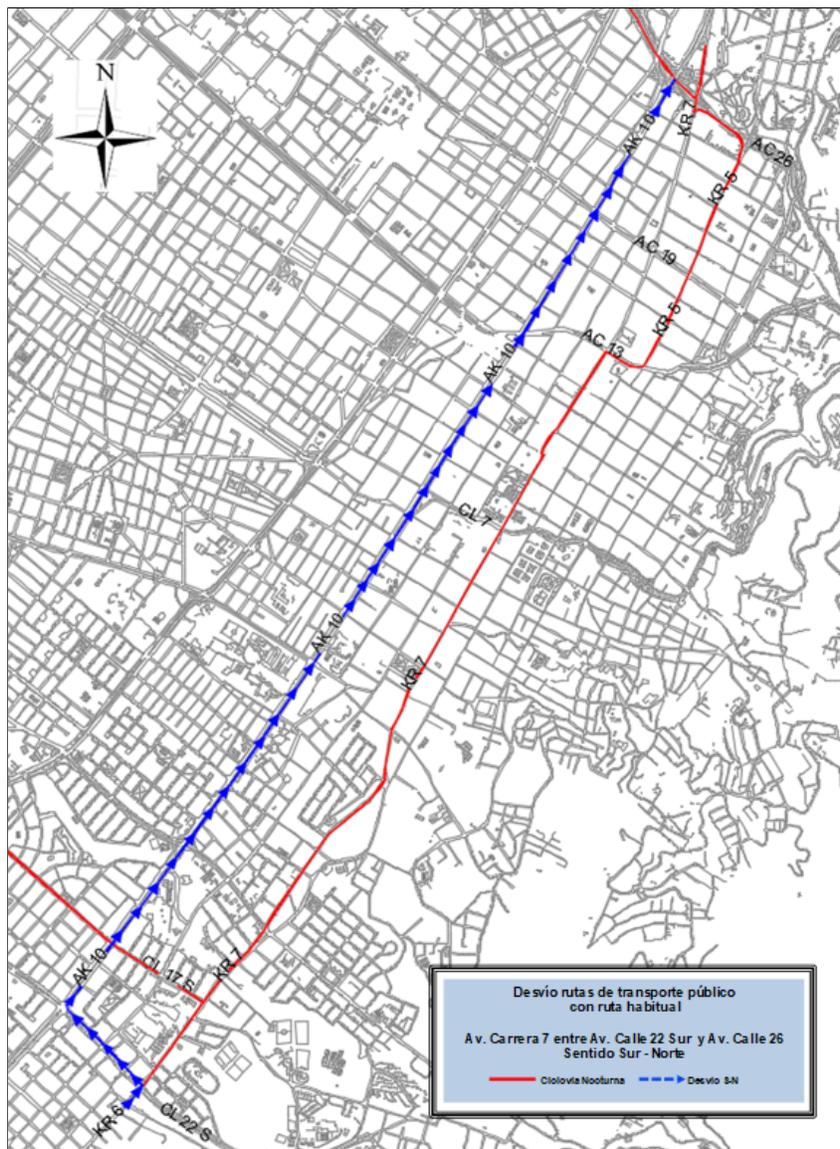
- Los usuarios que transitan en sentido Occidente – Oriente por la Av. Calle 26 deberán tomar la calle 25 al Oriente, carrera 40 (Av. Trabuchi) al Sur, Av. Américas al Oriente y Av. Calle 19 al Oriente (**Mapa 8**).



Mapa 8 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

- Los usuarios que transitan en sentido Sur – Norte por la carrera 7 deberán tomar la Av. Primera de Mayo al Occidente y Av. Carrera 10 al Norte (**Mapa 9**).





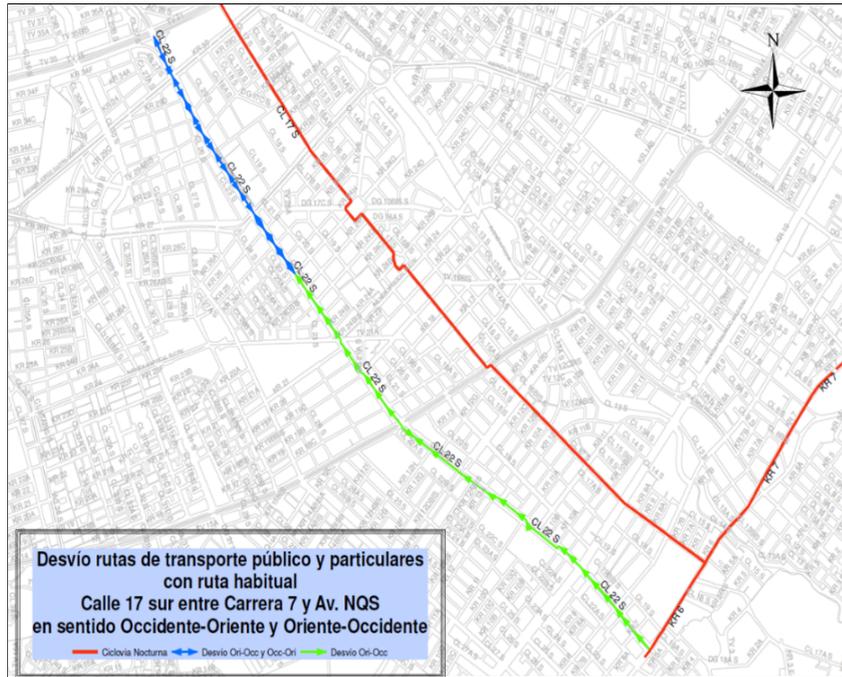
Mapa 9 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR

- Los usuarios que transitan en sentido Sur – Norte por la Av. Carrera 10 deberán tomar la Av. Calle 26 al Occidente, carrera 19 al Norte, diagonal 40A al Oriente y Av. Carrera 7 al Norte (**Mapa 10**).



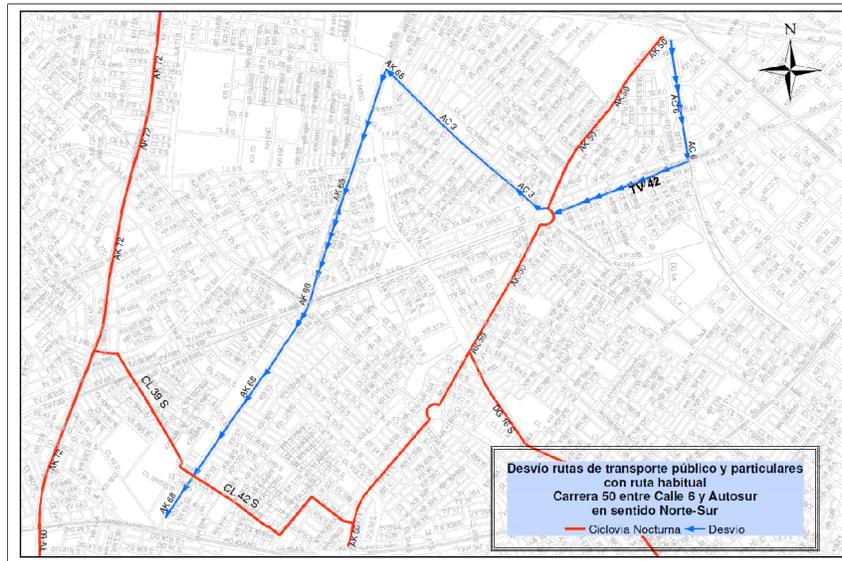
Mapa 10 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

- Los usuarios que transitan en sentido Sur – Norte por la Av. NQS y desean tomar la calle 17 Sur al Oriente deberán tomar la Av. Primera de Mayo (**Mapa 11**).
- Los usuarios que transitan en sentido Sur – Norte por la carrera 7 y desean tomar la calle 17 Sur al Occidente deberán tomar la Av. Primera de Mayo (**Mapa 11**).



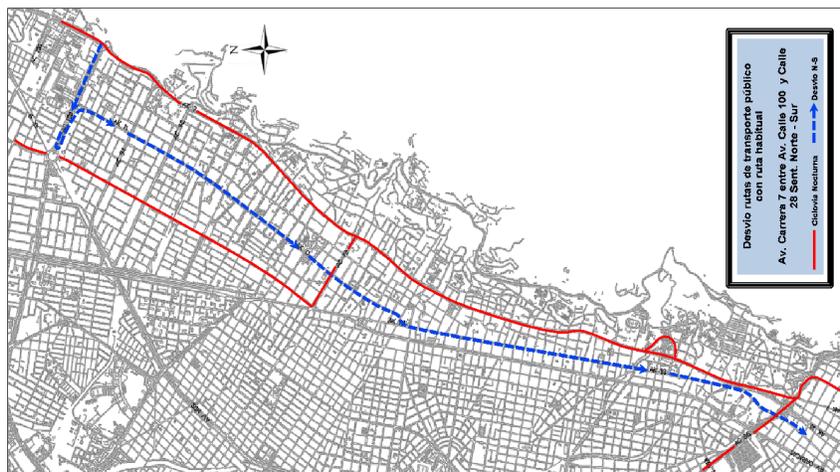
Mapa 11 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

- Los usuarios que transitan en sentido Norte – Sur por la Av. Carrera 50 entre calle 6 y Autopista Sur deberán tomar la calle 6 al Oriente, transversal 42 al Sur, Av. Calle 3 al Occidente y Av. Carrera 68 al Sur (**Mapa 12**).



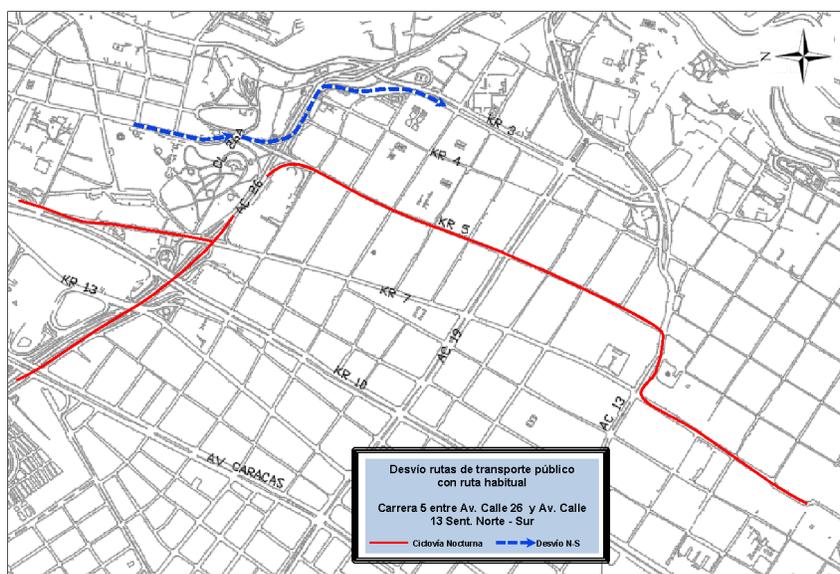
Mapa 12 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

- Los usuarios que transitan en sentido Norte – Sur por la Av. Carrera 7, deberán tomar la Av. Calle 100 al Occidente – retorno al Oriente a la altura de la Av. Carrera 15, Av. Calle 100 al Oriente y Av. Carrera 11 al Sur (**Mapa 13**).



Mapa 13 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

- Los usuarios que transitan en sentido Norte – Sur por la carrera 5 deberán tomar la Av. Calle 26 al Oriente y carrera 3 al Sur (**Mapa 14**).



Mapa 14 - Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD



Vías alternas

- Av. NQS
- Av. Caracas
- Av. Calle 13
- Av. Circunvalar
- Av. Ciudad de Cali
- Av. Calle 80
- Av. La Esperanza
- Av. Calle 100
- Av. Calle 127

Recomendaciones

- Se informa a los usuarios que las troncales de Transmilenio no se verán afectadas por la realización de la ciclovía nocturna y funcionará con normalidad.
- Se recomienda seguir las indicaciones de la policía de tránsito, el personal de la organización y de la SDM en las vías afectadas para minimizar el impacto que la actividad puede ocasionar en la ciudad.

- Se recomienda atender la señalización que la organización del evento dispondrá para informar los cierres y desvíos viales a ejecutar para el desarrollo de la ciclovia nocturna.
- Se recomienda no hacer uso del vehículo particular para este día, incentivando el uso de modos no motorizados como bicicleta y a pie.
- Para los usuarios que utilizan su vehículo particular se recomienda realizar su retorno a casa antes de la hora de inicio de la actividad.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad
Secretaría Distrital de Movilidad

Categorías Noticias: Cultura

Última modificación: Miércoles, Diciembre 14, 2022 - 18:43

SÍGANOS

Síguenos en nuestras Redes Sociales



(<https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>)



(<https://twitter.com/SectorMovilidad>)



(<https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide>)



(<https://www.instagram.com/secretariamovilidad/>)

INFORMACIÓN SDM

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: secretaria@movilidadbogota.gov.co (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear>)

Radicación de documentos: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/POLITICA> (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/centrocontactocidudadano>)

E-mail exclusivo para radicación de solicitudes: judicial@movilidadbogota.gov.co (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/mapa-justicia>)

Aplicativos de la SDM: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/nuestra-entidad>

Centro de Contacto de Movilidad: +57 (601) 364 9400 opción 2 (tel: +576013649400)

Denuncias por actos de corrupción: (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal_anticorrupcion)

SERVICIOS



Trámites y Servicios Virtuales: (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites-y-servicios-virtuales>)

PQRS: (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/pqrs>)



Consulta de Comparendos: (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos)

SuperCADE Virtual: (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/liquidacion_de_servicios_de_parqueadero_y_gruas)

TABLERO



(<https://www.gov.co/>)

TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



<https://www.gov.co/>

© 2017 Se

reservados.

(<http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/>)